

	ACTA DE INICIO	Código: A-GJ-F010
		Versión: 02
		Fecha: 15/07/2015
		Página: 1 de 3

ACTA DE INICIO		DIA	MES	AÑO
		17	03	2025
INFORMACIÓN GENERAL				
CONTRATO No.	No.239 DE 2025 DEL 21/02/2025			
ORDEN DE COMPRA	142175			
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDES DEL IDEAM A NIVEL NACIONAL - BARRANQUILLA			
CONTRATISTA:	SOCIETY SERVICES GENERAL SAS – SOSEGE-S.A.S. NIT 900322373-9			
CONTRATANTE:	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.			
SUPERVISORES:	MAYRA ALEXANDRA SOTO PERDOMO Coordinadora Área Operativa 02 Barranquilla			
VALOR:	(\$42.633.771,32) CUARENTA Y DÓS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y ÚN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES, del 1 de abril al 31 de agosto de 2025			
NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 49625 DEL 24/02/2025			
NÚMERO Y FECHA DE LA PÓLIZA:	No. 25336 DEL 26/02/2025 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 87034 DEL 26/02/2025 POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y PRESTACIONES SOCIALES APROBACION POLIZA 28 DE FEBRERO DE 2025			
FECHA DE INICIO	1° de abril de 2025.			
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de agosto de 2025			
N° DEL EXPEDIENTE ORFEO	20251301712007167E			
CIUDAD Y UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DONDE EL PROVEEDOR TIENE QUE PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA	Barranquilla Área Operativa 02 Calle 68 No. 54-82 Aeropuerto Ernesto Cortissoz - Barranquilla Aeropuerto Rafel Núñez - Cartagena Aeropuerto Los Garzones - Montería			
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA	Las actividades de servicio de aseo cafetería y mantenimiento locativo básico serán coordinadas durante la ejecución del contrato y se reiniciará cronograma quincenal por parte del coordinador de SOSEGE-S.A.S. Las jornadas generales o brigadas de aseo se realizarán los sábados			
ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL EN LOS TURNOS Y HORAS DE SERVICIO	Los turnos establecidos son: Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo Lunes a viernes 7am -5 pm Una hora de almuerzo, (1) sábado al mes con 4 horas se completa la jornada laboral de 46 horas. Operario de mantenimiento medio tiempo lunes, miércoles y viernes. Dos (2) días de 7 am a 4 pm, con una hora de almuerzo, y un (1) día de 7 am a 3 pm, con una hora de almuerzo			
DÍA DEL MES PARA EL PAGO DE LOS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL QUE PRESTA	La periodicidad del pago de nómina mensual es dentro de los 10 primeros días calendario de cada mes. El pago de seguridad social será por código de verificación de la empresa. Por parte de la entidad deberá gestionar el desembolso antes de la fecha			



EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA	de cierre contable siempre y cuando SOSEGE-S.A.S aporte los documentos completos y en las fechas mencionadas.																												
DÍA DEL MES DE ENTREGA DE LOS BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA EN CADA UNA DE LAS SEDES	La entrega de insumos será hasta el quinto día calendario de cada mes, entre las 8:00 am a 3:00 pm. Para los aeropuertos por dos (2) meses, para el área operativa por 1 mes.																												
FECHA EN LA QUE SE ENTREGARÁ E INSTALARÁ LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA	1° de abril de 2025																												
PLAZO MÁXIMO DE CAMBIO O ENTREGA DE EQUIPO Y MAQUINARIA EN CASO DE CAMBIO O ADICIÓN A LA ORDEN DE COMPRA	72 horas siguientes a la solicitud																												
PROTOCOLO PARA EL RECIBO DE LOS BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	<p>El personal autorizado del IDEAM recibirá los insumos y firmará la remisión con evidencia de entrega, se realizará ingreso al inventario. La entidad contará con un formato para realizar seguimiento y control de los elementos entregados al personal de aseo y cafetería para su uso. La solicitud mensual de insumos estará alineada con la necesidad y la disponibilidad en inventario siempre y cuando se ajuste lo dispuesto en el acuerdo marco de Colombia Compra Eficiente. Así mismo el proveedor remitirá por correo electrónico la remisión de los insumos indicando el valor de estos para efectos de ingreso inventario los elementos entregados</p>																												
TIEMPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIAL	CINCO (5) MESES, del 1 de ABRIL de 2025 al 31 de AGOSTO de 2025																												
MÉTODOS DE CONTROL, SUPERVISIÓN Y SOLUCIÓN DIRECTA ENTRE LAS PARTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O LA SOLUCIÓN DE POSIBLES DIFERENCIAS POR LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	<p>SOSEGE-S.A.S</p> <table border="1" data-bbox="631 1129 1300 1446"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>CARGO</th> <th>CELULAR</th> <th>CORREO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Diego Alejandro Cardona Urrutia</td> <td>Coordinador Nacional</td> <td>3156130416 3183513075</td> <td>coordinador@sosege.co</td> </tr> <tr> <td>Ronald David Maldonado Herrera</td> <td>Dpto. Comercial / Legal</td> <td>3164680561</td> <td>compraeficiente@sosege.co ordenesdecompra@sosege.co</td> </tr> <tr> <td>Jennifer</td> <td>Dpto. Contable / Facturación</td> <td>3186095574</td> <td>facturación@sosege.co</td> </tr> </tbody> </table> <p>IDEAM</p> <table border="1" data-bbox="631 1482 1352 1690"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>CARGO</th> <th>CELULAR</th> <th>CORREO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Edilia Alejandra Pinzón Bobadilla</td> <td>Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos</td> <td>3204538979</td> <td>epinzon@ideam.gov.co</td> </tr> <tr> <td>Mayra Alexandra Soto Perdomo</td> <td>Coordinadora Área Operativa 02</td> <td>3212514328</td> <td>msoto@ideam.gov.co</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	CARGO	CELULAR	CORREO	Diego Alejandro Cardona Urrutia	Coordinador Nacional	3156130416 3183513075	coordinador@sosege.co	Ronald David Maldonado Herrera	Dpto. Comercial / Legal	3164680561	compraeficiente@sosege.co ordenesdecompra@sosege.co	Jennifer	Dpto. Contable / Facturación	3186095574	facturación@sosege.co	NOMBRE	CARGO	CELULAR	CORREO	Edilia Alejandra Pinzón Bobadilla	Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos	3204538979	epinzon@ideam.gov.co	Mayra Alexandra Soto Perdomo	Coordinadora Área Operativa 02	3212514328	msoto@ideam.gov.co
NOMBRE	CARGO	CELULAR	CORREO																										
Diego Alejandro Cardona Urrutia	Coordinador Nacional	3156130416 3183513075	coordinador@sosege.co																										
Ronald David Maldonado Herrera	Dpto. Comercial / Legal	3164680561	compraeficiente@sosege.co ordenesdecompra@sosege.co																										
Jennifer	Dpto. Contable / Facturación	3186095574	facturación@sosege.co																										
NOMBRE	CARGO	CELULAR	CORREO																										
Edilia Alejandra Pinzón Bobadilla	Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos	3204538979	epinzon@ideam.gov.co																										
Mayra Alexandra Soto Perdomo	Coordinadora Área Operativa 02	3212514328	msoto@ideam.gov.co																										
MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL NUMERAL 7.74 LA CLÁUSULA 7HO	Aplicar la normatividad vigente para el manejo de residuos sólidos peligrosos dando cumplimiento a esta y asegurándonos de realizar la gestión adecuada para el tratamiento y disposición final de los mismos, de acuerdo con lo relacionado en el procedimiento.																												



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

ACTA DE INICIO

Código: A-GJ-F010

Versión: 02

Fecha: 15/07/2015

Página: 3 de 3

OTRA INFORMACIÓN QUE SEA NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Por parte de SOSEGE S.A.S., deberá entregar una pre - factura para revisión previa entre el 25 y 30 de cada mes en el que se prestó el servicio. Una vez aprobada, deberán enviar la factura y los documentos requeridos para el trámite de pago. Se debe tener en cuenta el cronograma de la entidad que establece las fechas de cierre y radicación de cuentas dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio a facturar.

Se deben aportar las fichas técnicas de componentes y de datos de seguridad de los insumos de aseo.

AGENDA

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2025, se reunieron, la señora **MAYRA ALEXANDRA SOTO PERDOMO** con cédula de ciudadanía N° 1.082.803.528 en representación del **IDEAM** y **JOHN JAIRO BELLO GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N 7.562.937, en su calidad de Representante Legal de **SOCIETY SERVICES GENERAL SAS – SOSEGE-S.A.S.**, con el objeto de dejar constancia de encontrarse a conformidad de lo contenido en la presente acta y establecer que a partir del día primero (1°) de abril se estará dando inicio a la ejecución del contrato.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2025.

MAYRA ALEXANDRA SOTO PERDOMO
Coordinadora Área Operativa 02 Barranquilla
Supervisora del contrato

JOHN JAIRO BELLO GOMEZ
Representante Legal SOSEGE-S.A.S.